



¿Para qué *Pucara*?

What is Pucara for?
Para que serve a Pucara?

● **Manuel Villavicencio** manuel.villavicencio@ucuenca.edu.ec, <https://orcid.org/0000-0003-3459-521X>

Cómo citar: Villavicencio, M. (2024). ¿Para qué *Pucara*? *Pucara*, 35 (2), 9-15. <https://doi.org/10.18537/puc.35.02.01>

Pucara designa en quichua el tipo de fortaleza incásica que a la vez es lugar de observación, mirador. Construcción sólida, de piedra... Afirmación de la fuerza, de la voluntad, de la presencia.

En cierto modo, lugar de los preparativos para el combate.

Pucara designa un juego. Juego de hondas, ficción de combate.

IVÁN CARVAJAL

Desde su fundación, la revista *Pucara* se ha constituido en el archivo que atesora la misión humanista de la Facultad y Universidad, y evidencia las complejas tensiones sociales, culturales y políticas de los últimos cuarenta y siete años de la ciudad, Ecuador y América Latina, donde podemos apreciar el deseo de cambio y justicia social. Autores de la talla de Arturo Andrés Roig, Horacio Cerutti, Francisco Álvarez González, Luis Fradejas, Silvino González Fontaneda, Efraín Jara Idrovo, Dante Ramaglia, Jorge Dávila V., Gustavo Vega, Violeta Guyot, Alberto del Campo Tejedor, Claudio Maíz, María Rosa Crespo, Mario Jaramillo Paredes, Alexandra Astudillo, entre muchos otros que han escrito en *Pucara* sueñan con una Universidad y un mundo donde el protagonista de la historia siga siendo el sujeto.

Solo recordemos que, en septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible¹, que busca mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables, como respuesta a los procesos de globalización y del consumo. Precisamente, en el Objetivo de Desarrollo (OD) 4, se prioriza la calidad de la educación en todos los niveles, impulsando oportunidades de aprendizaje permanente que permita: a) reconocer y enfrentar nuestras problemáticas desde lo local; b) reducir las desigualdades sociales y culturales; y, c) vivir en armonía con el otro.

En este sentido, las Humanidades no solo son imprescindibles en la formación de un ser humano, sino que, fundamentalmente, a través de estas es posible elevar la condición humana de las personas, hoy

¹ La Agenda 2030 con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible presenta un marco amplio y audaz para la cooperación en el desarrollo para los próximos años para garantizar prosperidad y bienestar para todas las mujeres y todos los hombres mientras protege a nuestro planeta y fortalece los cimientos de la paz y convivencia (Naciones Unidas, Ecuador). Disponible en: <https://ecuador.un.org/es/sdgs/4>

devenidas en espectadores pasivos de la realidad que los circunda; instrumentalizadas por decisiones mercantilistas egoístas, que han convertido al ser humano en consumidor irreflexivo, sumergido en un escenario tecnológicamente arrollador, y que se extiende, lamentablemente, al ámbito universitario:

No es por azar que hoy por hoy la forma predominante de esta ideología universitaria sea la tecnocrática, en veces incluso acompañada de la prédica por Universidad “dedicada al estudio”, a la “preparación de profesionales capaces”, descomprometida del contexto social, en suma (Carvajal, 1977, p. 7).

Lo dijo Iván Carvajal² en 1977..., y continúa más adelante, citando a Torres Bodet (1976):

La misión tradicional de las Universidades consiste en conservar la suma de conocimientos humanos y, al mismo tiempo, en acrecentarla y difundirle. Tienen [...]una triple labor: preservación, descubrimiento, enseñanza. Lo que distingue al profesor universitario no es tanto el hecho de que enseña una ciencia, cuanto el hecho de que contribuye a elaborarla. Trabaja, por cuenta propia, a fin de acrecentar la sabiduría que comparte con sus discípulos y, lo que es más, asocia a éstos en aplicación de los métodos que contienen, en germen, el porvenir (Torres Bodet, s/p).

El porvenir... ¿de qué porvenir podemos hablar en los actuales momentos?

El mundo está atravesando simultáneamente por varios procesos de degradación y precarización humanas. Las personas superponen el poder del dinero y la influencia abrumadora de los tiktokeros.

Hoy imitamos, pero no inventamos.

En la actualidad, las personas solo quieren dinero y poder a toda costa. Quieren “mandar”, controlar a las personas, sentirse que están por encima de los otros. Su precaria condición existencial solo les permite existir controlando, mandando, maltratando al prójimo. El poder efímero que ostentan camufla su vaciedad, fracaso y frustración personal.

Inclusive, a nivel del lenguaje, se ha creado una jerigonza mordaz y peligrosa, pues encontramos que:

- El ético es el tonto.
- La honrada es la gil³.
- El corrupto, emprendedor.
- La librepensadora, criminal.
- El soñador, filisteo.

² Poeta y ensayista ecuatoriano. Se doctoró en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, donde ejerció la cátedra. En poesía ha publicado Poemas de un mal tiempo para la lírica (1980), Del avatar (1981), Los amantes de Sumpa (1983), Parajes, Premio Nacional de Literatura “Aurelio Espinosa Pólit”, Quito (1983), En los labios / la celada (1996), Ópera (1997), Inventando a Lennon (1997), La ofrenda del cerezo (2000), Tentativa y zozobra (2001), La casa del furor (2004), Poesía reunida 1970-2004 (2015), Jacarandas (con ilustraciones de Alejandra Freymann, 2018), Siempre todavía, (Pre-Textos, 2022). Entre sus libros de ensayo destacan A la zaga del animal imposible. Lecturas de la poesía ecuatoriana del siglo XX (2005) y Trasiegos (2018). Junto a Raúl Pacheco preparó la Antología de Poesía de la colección Literatura de Ecuador (2009).

³ Hemos incluido intencionalmente algunos términos empleados por los jóvenes, particularmente en la ciudad de Cuenca, y que se encuentra registra en el Diccionario del lenguaje juvenil (2021), disponible en <https://editorial.ucuenca.edu.ec/omp/index.php/ucp/catalog/book/37>. Una de las conclusiones de nuestra investigación es que los jóvenes, en general, son los más creativos en el uso de las palabras y frases, pues su jerga requiere de una actualización permanente, frente a la pérdida de referencialidad del lenguaje. Incluso algunos filósofos como Bolívar Echeverría ha manifestado que estas formas quizás grotescas, esperpénticas y arbitrarias son manifestaciones neobarrocas de nuestra cultura y, por lo tanto, transmiten nuestra esencialidad.

- La trabajadora, cepilla.
- El charlatán, visionario.
- La puntual, aburrida.
- El hablador, profeta.
- Al sincero, impertinente.
- La perfeccionista, enferma.
- El ocioso, buena gente.

¡El mundo al revés!

Es necesario recuperar el sentido original de las palabras o, crear un nuevo lenguaje que redefina al ser humano en el contexto de los principios y valores universales, como lo pedía Ricardo Piglia.

La Universidad debe retomar su poder liberador y democrático. Como “sede de la razón” (Malo González, 1996) tiene su sentido como la institución que posibilita la producción de nuevos conocimientos, la formación de nuevos productores de conocimiento y la puesta a prueba de estos resultados en relación con el tejido social (Cerutti, 2014). Las Humanidades, históricamente, han estado presentes desde la génesis de la Universidad y han favorecido el desarrollo y comunicación de las ciencias y las tecnologías contemporáneas. No al contrario.

Nos hemos transformado en individuos hechos para hacer cosas, ciborgs, que no tienen derecho a preguntar, contemplar o extasiarse. Sujetos envueltos en el sinsabor de la vida, sin proyectos y menos futuro, que viven las irrealidades creadas por las redes sociales o las zonas oscuras de la inteligencia artificial.

La verdadera inteligencia [anota Chomsky (2023)] es aquella capaz de pensar moralmente. Alexandra Astudillo (2019) es contundente cuando afirma que:

Esta celebración del individualismo es producto de la inserción en una lógica perversa que encierra a la persona en sí misma, que distorsiona su visión, que la encarcela en una suerte de egolatría miope, que le niega la posibilidad de definirse como un ser en relación, de abrirse a los demás, de promover la acogida y el encuentro. Este debilitamiento de la condición humana incide en la manera de concebir el hecho pedagógico, orientado más hacia difundir información que generar experiencias formativas, a desarrollar aptitudes sin que cambien las actitudes de quienes se educan. Frente a la mercantilización, la privatización y la comercialización de todo lo educativo, los educadores tienen que definir la educación superior como un recurso vital para la vida democrática y cívica de la nación. Por consiguiente, los académicos, los trabajadores culturales, los estudiantes y los organizadores sindicales han de responder al reto uniéndose y oponiéndose a la transformación de la educación superior en un espacio comercial (p. 27).

Efectivamente, a decir de Nussbaum (2005), el sentido de la Universidad también está en la formación para la ciudadanía, pues en “nuestros campus educan a nuestros ciudadanos” (p. 39); del mismo que a través de las Humanidades, las artes y las ciencias sociales se “cultivan poderes de la imaginación que son esenciales para la construcción de la ciudadanía” (p. 121), pero, sobre todo, la Universidad es un lugar para la creación, la objetividad, la diversidad cultural y la educación democrática, donde la propuesta socrática, la argumentación, la duda, el debate y la reflexión son elementos indispensables.

En este escenario, Boaventura de Souza Santos (2010) plantea que una práctica social de conocimiento solo existe en la medida que es protagonizado y movilizado por el ser humano, actuando en un campo caracterizado por el conflicto. En este sentido, acogemos el desafío de regresar la mirada al proyecto educativo emancipador, que nos invita a desarrollar un pensamiento epistémico, bajo la mirada freireana, como forma de tomar una posición en este mundo. Significa abrazar principios éticos, recuperar el sentido de la lucha por una vida digna; repensar el ejercicio del Derecho a la Educación (desde el hacer una nueva educación), que parte del reconocimiento del sujeto con quien me encuentro, en un marco de igualdad, equidad y respeto en los diferentes ámbitos; como seres libres, pluralistas y responsables con la naturaleza. Es decir, una formación de una ciudadanía crítica, dialógica con amplios conocimientos del entorno cercano y lejano que nos orientan a la rehumanización del mundo.

En esta parte es importante señalar que la incorporación del enfoque de género como uno de los ejes transversales nos permite identificar y transformar las diferencias, y la construcción de modelos, provocando desigualdades, exclusiones e injusticias tanto en hombres como mujeres. Es menester que las actividades de formación e investigación promuevan un pensamiento crítico y reflexivo, y contribuyan a la generación de nuevas políticas públicas. Del mismo modo, la incorporación de un diálogo intercultural, entendido no solo como una propuesta educativa en la que prevalezcan el respeto y valoración de las diferencias étnicas, culturales, identitarias y sociales, sino que sea un espacio de fricciones abocado a transformar los imaginarios y órdenes sociales que impiden que los distintos contextos culturales, sus metas y particulares narrativas provoquen cambios verdaderos en nuestra sociedad.

Ahora bien, si recorremos la historia de la Universidad como institución educativa desde sus inicios hasta su consolidación en el siglo XIX, podemos comprender que las Humanidades han sido el eje de su configuración. No es casualidad, por citar dos ejemplos que, en la universidad alemana, particularmente, la filosofía haya tenido un papel central y, en la norteamericana, la formación literaria. Por esta razón, Nussbaum (2005), cuyos referentes teóricos son John Dewey (1915) y Rabindranath Tagore (1917), afirma que en los actuales momentos debemos provocar la construcción de un razonamiento sólido, a partir del examen crítico de cada uno de los seres, con base en sus historias, tradiciones, costumbres, memorias y diversidades, bajo los principios de respeto, comprensión e inclusión. El cultivo de las Humanidades nos permite, entre otras:

- 1) La capacidad de hacer un examen crítico de uno mismo, cuestionar toda forma de dogmatismo o imposición de creencias o conocimiento;
- 2) Que nos sintamos ciudadanos del mundo más allá de las fronteras o identificaciones localistas, étnicas, religiosas o de cualquier tipo; y,
- 3) La capacidad de situarnos en el plano de las otras personas (pp. 29-31).

En esta parte, es necesario preguntarnos: ¿Por qué en la actualidad se habla tanto de la necesidad del cultivo de las Humanidades, de forma particular, y sus relaciones con las ciencias sociales? Vale insistir: porque en las últimas décadas en las universidades del mundo, particularmente de América Latina, se percibe una “crisis silenciosa”; una precarización del ser humano, que pierde terreno frente a la postura del sistema capitalista, donde se cultivan las capacidades utilitarias y prácticas, para generar renta (Nussbaum, 2012). Esta constituye una de las causas de la crisis mundial en materia de educación y del ser humano.

Horacio Cerutti (2014), por su parte, lamenta la escasa valoración que se da, a las Humanidades por parte de los nuevos actores políticos y administrativos en los centros de educación superior en América Latina, que miran al conocimiento científico y el utilitarismo tecnológico como las únicas alternativas para existir en el mercado laboral y académico, “dejando fuera las innumerables

dimensiones del quehacer humano” (p. 16), y nuestras capacidades y posibilidades de éxtasis. Afirma el filósofo argentino que toda institución que aspira a ser Universidad debe ante todo poseer un horizonte universalista, precisamente para “no dejar fuera las innumerables dimensiones del quehacer humano” (p. 16), sino fusionarlas en un todo; a partir de una visión intercultural, dialógica, “holística o totalizadora” (p. 17). Una visión transdisciplinaria, como una opción abierta hacia las ciencias (tanto físicas, como humanísticas y sociales, que en algún momento de la historia fueron desvinculadas unas de las otras), a fin de facilitar el descubrimiento de los aspectos que determinan el tramado del conocimiento.

Bajo este presupuesto se presenta la ecología de saberes, que se enmarca y se define en las llamadas Epistemologías del Sur, que buscan el reconocimiento y la validación de criterios, conocimientos y experiencias que, históricamente, han sido relegados y renegados por la ciencia occidental. Es decir, aquellas que rompen con la idea de un conocimiento monocultural y de rigurosidad científica (Meneses et. al 2019). Lo monocultural visto como monopolio de las lógicas dominantes y abismales que entre sus formas se reconocen: el saber y el rigor científico, la producción de inexistencia. El primero (saber y rigor científico), se fundamenta en la validación del conocimiento científico y en la invalidación de otros conocimientos (populares, tradicionales, indígenas, campesinos, urbanos, locales); la segunda lógica, la producción de inexistencia se presenta en dos escalas (universal y global) las que invalidan lo particular, lo vernáculo y lo local (Ayestarán y Márquez, 2011).

Las nuevas epistemologías y las diferentes formas de saber u otros saberes se localizan en un escenario ambiguo, a decir de Boaventura de Sousa Santos (2010). Argumento que se sustenta en función del tiempo pues, a pesar del paso de los años, las nociones de diversidad sociocultural, epistemológica y la concepción de pluralidad (premisas culturales construidas en su debido contexto temporal) han tenido un rol protagónico en la sociedad, no obstante, subsiste la creencia de que la ciencia es la única manera de validar el conocimiento (Curtoni 2008; Boaventura de Sousa Santos 2010).

Desde una perspectiva histórica, y de forma general, las ciencias sociales nacieron sobre un imaginario de dominación científica de Europa sobre el mundo; un lugar de enunciación de conocimientos y epistemologías que legitimaba el proceso de dominación (Salerno 2012), en donde debemos considerar que en “la ecología de saberes, buscar credibilidad para los conocimientos no científicos no conlleva desacreditar el conocimiento científico. Implica, más bien, utilizarlo en un contexto más amplio de diálogo con otros conocimientos. En las condiciones actuales, dicho uso del conocimiento científico es contrahegemónico” (Meneses, et. al, 2019, p. 231).

En este sentido, el pensamiento occidental y colonial afianzado en un sistema capitalista, promueve la centralidad del conocimiento científico y, a su vez, la validación por sectores específicos de la sociedad. Este conocimiento presenta limitaciones comprensivas y explicativas de diferentes realidades o pluralidades, ante lo cual se plantean los enfoques de la interculturalidad y lo poscolonial como alternativas a la ciencia moderna. Esta lógica se reflexiona y se desarrolla, primordialmente en el sur global, lo cual permite el reconocimiento, la existencia y la presencia de distintas formas de conocimiento y de saberes (pluralidad e interconocimiento) alternos a la ciencia (Meneses et. al 2019). En otras palabras, de un conocimiento contrahegemónico frente a lo occidental. Boaventura de Sousa Santos (2010) insiste:

Me refiero a conocimientos populares, laicos, plebeyos, campesinos o indígenas al otro lado de la línea. Desaparecen como conocimientos relevantes o conmensurables porque se encuentran más allá de la verdad y de la falsedad. Es inimaginable aplicarles no solo la distinción científica verdadero/falso, sino también las verdades científicas inaveriguables de la filosofía y la teología que constituyen todos los conocimientos aceptables en este lado de la línea (p. 31).

La potenciación de la condición humana es posible cuando pasamos, del saber acerca de las cosas, y del dominio y manejo de estas, al saber acerca del propio ser y del modo cómo afrontar la vida. Entonces, se puede dar dirección y sentido a nuestra historia, establecer los vectores que permitan encontrar la finalidad, convicción, decisión y compromiso de nuestra existencia. Las Humanidades aportan el contexto en el cual se puede dar el crecimiento de todo estudiante universitario y se constituyen en una “herramienta para el profesional íntegro comprometido con una sociedad donde pueda actuar con espíritu crítico, analítico, argumentativo y propositivo y aportar a su transformación y restauración de la dignidad del ser humano” (Cifuentes, p. 105).

En definitiva, las Humanidades constituyen un eje transversal en la Universidad, tanto para el mundo técnico como el humanístico, como lo afirma Cifuentes Medina (2014), quien marca la necesidad de un punto de equilibrio entre el conocimiento técnico y las humanidades, las segundas ayudan a los estudiantes a discutir, pensar, razonar, a no conformarse. Según este autor, “El fin de las humanidades es dignificar lo humano y el de la educación formar seres integrales, siendo las humanidades las encargadas de articular y darle sentido social al conocimiento” (p. 104) en la era poshumanista, donde prevalece la cibernética y las biotecnologías. Una oferta educativa que, además de proveer conocimientos y habilidades de pensamiento, genere conciencia, ideas y acciones para transformar la sociedad y construir un mundo mejor; asegurando que

todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (Agenda 2030-ONU-Ecuador).

Esta es, pues, la tarea de *Pucara*: recuperar las Humanidades en tiempos de crisis y orfandad. Los diferentes ensayos que conforman este número trazan mapas por donde transita el ser humano, desde perspectivas metodológicas y teóricas actuales pero diferentes. Una invitación a leer y escribir, pero sobre todo a encontrarnos en nuestras esencialidades, y seguir soñando en un mundo más vivible y humano.

Referencias

- Appleby J., Hunt, L. y Jacob, M. (1999). *La verdad sobre la historia*. Andrés Bello.
- Arocena, R. y Sutz, J. (2016). *Universidades para el desarrollo*. Unesco.
- Astudillo, A. (2019). "Potenciación de la condición humana: tarea de las humanidades en la educación superior", en *Pucara, revista de Humanidades de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca*, 30, pp. 23-38. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/pucara/article/view/2990/2392>
- Ayestarán, I.; Márquez-Fernández, Á. (2011). Pensamiento abismal y ecología de saberes ante la ecuación de la modernidad. En homenaje a la obra de Boaventura de Sousa Santos. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16 (54), pp. 7-15 <https://www.redalyc.org/pdf/279/27920007002.pdf>
- Bauman, Z. (2005). *Vida líquida*. Paidós.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce y Universidad de la República.
- Carvajal, I. (1977). "A manera de presentación: ¿para qué PUCARA?", en *Pucara, revista de Humanidades de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca*, 1, pp. 5-16. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/pucara/issue/view/319/197>
- Cerutti-Guldberg, H. (2014). "Las humanidades en las academias latinoamericanas", *Revista Nuevo Humanismo*. Vol. 2(1), pp. 11-22.
- Chomsky, N. (2023). "Noam Chomsky: La falsa promesa del ChatGPT". *The New York Times Company* <https://www.nytimes.com/2023/03/08/opinion/noam-chomskychatgpt-ai.html>
- Cifuentes Medina, J. E. (2014) "El papel de las humanidades en la educación superior en el siglo XXI". *Quaestiones Disputatae*, 15, julio-diciembre, 101-112.
- Curtoni, R.(2008). Acerca de las consecuencias sociales de la arqueología. Epistemología y política de la práctica. *Comechingonia* 11, 29-45. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/comechingonia/article/view/17867>
- Haber, A. (2016). Arqueología indisciplinada y decolonización del conocimiento. En Shepherd, Nick; Gnecco, Cristóbal; Haber, Alejandro; *Arqueología y decolonialidad*; Ediciones del Signo, pp. 123-166. <https://www.unicauca.edu.co/fchs/sites/default/files/SHEPHERD-GNECCO-HABER-ARQUEOLOG%C3%8DA%20Y%20DECOLONIALIDAD.pdf>
- Malo González, H. (1996). "La Universidad, sede de la razón", en *Pensamiento universitario*. Corporación Editora Nacional.
- Meneses, M.P., Nunes, J. A., Añón, C. L., Bonet, A. A., y Gomes, N. L. (2019). Las ecologías de saberes. En Boaventura de Sousa Santos: *Construyendo las Epistemologías del Sur para un pensamiento alternativo de alternativas*, Volumen I (pp. 229-266). CLACSO. https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Antologia_Boaventura_Vol1.pdf
- Morin, E. (2008). *La mente bien ordenada. Los desafíos del pensamiento en el nuevo milenio*. Siglo XXI Editores.
- Nussbaum, M. (2001). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Paidós.
- Nussbaum, M. (2012). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores.
- Salerno, V. 2012. Pensar la arqueología desde el sur. En *Complutum*, 23 (2), pp. 191-203. https://www.researchgate.net/publication/274565640_Pensar_la_arqueologia_desde_el_Sur
- UNESCO (2015). "Objetivos de Desarrollo Sostenible. En *Agenda 2030*, Naciones Unidas-Ecuador. <https://ecuador.un.org/es/sdgs/4>